

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

En Almería, un mes..... 2'00
Provincias, trimestre..... 6'00
Estranjero, trimestre..... 12'00

Número suelto, 10 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Apartado de Correos nú. 26

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería Jueves 19 de Agosto de 1926

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Página suelta

Núm. 4.995

Teléfono número 85

EL RESPETO A LA AUTORIDAD

Si es verdad que el mal de muchos puede servir de consuelo en algún instante, podemos los españoles consolarnos sinceramente de la falta de respeto que en nuestro país se tiene para con la autoridad y sus agentes, leyendo los siguientes párrafos que un periódico de esta localidad insertaba ayer en su sección de correo extranjero:

«El Obispo de Cork, Monseñor Cohalen, ha puesto en entredicho a los hombres que asesinaron a un oficial de policía en el pórtico de la iglesia católica de Bandon, cuando asistía a misa. El Obispo explica su decisión en la prensa, y dice que la iglesia quedó violada por el crimen y que hasta que haya sido reconsecrada no puede celebrarse en ella el Santo Sacrificio. Después el Obispo añade:

«Mas de una vez he condenado el asesinato de policías. He advertido a nuestros jóvenes que se precavan de la posible teoría de que no es asesinado matar a un policía. Dar muerte a un policía es un asesinato.»

La misa estaba a punto de comenzar al tiempo de cometerse el crimen. El policía asesinado acaba de tomar agua bendita; y cuando hecha la señal de la cruz se arrodillaba ante el Santísimo Sacramento en el pórtico de la iglesia, sus asaltantes dispararon sobre él sus revólvers, dándole muerte instantánea.

Hasta qué extremo no habrá llegado en Cork la falta de respeto a los agentes de la autoridad, que el Obispo ha tenido que acudir al extremo de recordar a sus fieles que el matar a un policía es cometer un asesinato igual que el de matar a otra persona cualquiera!

Este extravío de la razón humana que el Obispo de Cork se ha visto precisado a corregir, es hijo, como todos, del olvido de las doctrinas de la Iglesia.

No se suele tener presente, que como Santo Tomás enseña, todo poder emana de Dios y que toda autoridad, cualquiera que ella sea, deriva directamente su facultad de mando, del mismo Dios.

Todos los hombres son iguales, y ninguno tiene poder sobre otro si este poder no le es delegado por el único que es fuente y manantial de todo Poder o sea, por Dios Nuestro Señor.

Entendiéndolo así, cualquier autoridad, que ostente el cargo de legítima autoridad, debe merecer respeto por este sólo hecho y mientras no nos mande cosas contrarias a la ley de Dios, pues no puede haber como es natural Poder contrario al autor de todo Poder.

El agente de la autoridad, por lo tanto, de cualquier orden que esta autoridad sea, lejos de ser, como acostumbra a serlo, objeto de menosprecio y desatado, debe merecer en todo momento nuestra sumisión y afecto.

A él y no a nosotros incumbe, la cuenta que a Dios debe de dar del uso que haga de su delegación. Nosotros acatándole y obedeciéndole cumplimos, aunque él no mande como debe mandar.

Eso no nos impide, como es natural, emplear los medios y los recursos que la ley consiente contra los mandatos de dicha autoridad que consideremos injustos.

Mientras no nos movamos de la ley no desconocemos ni negamos la autoridad, pues es precisamente la ley la que señala los límites de la propia autoridad.

Sólo podemos, pues, desobedecer a la autoridad, aunque ésta contrarie nuestro modo de pensar y de sentir, cuando la ley nos permita desobedecerla o recurrir de sus mandatos, o cuando sean sus preceptos abiertamente contrarios a la ley de Dios.

Tan sencillo y tan claro como es todo esto, y tan olvidado como se tiene!

Y, sin embargo, en el reconocimiento de ese principio, y nada más que en el reconocimiento de ese principio, estriba y descansa el orden de la sociedad.

Sin autoridad el orden social es imposible.

FERNANDO.

Reina tranquilidad

Se trabaja en Macael

El Gobernador civil recibió ayer un telegrama del comandante del puesto de la Benemérita de Macael confirmando la noticia de la solución de la huelga de los marmolistas y participando que todos los obreros huelguistas volvieron al trabajo.

Reina tranquilidad en dicho término.

DOCTOR FERNANDEZ PALACIOS

Médico, Cirujano-Odontólogo

Especialista en enfermedades de la boca y de la garganta

Ex presidente y Alumno interno del Hospital General,

Médico Superintendente de la Beneficencia municipal de Madrid.

Participa a su numerosa clientela almeriense, la instalación de su Gabinete Odontológico en la habitación número 16 del H. Simón, desde ayer 17 de Agosto, donde pasará consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 9.

Aparatos protésicos nuevos sistemas.

Cosas de la Diputación

Sigue el desfile de alcaldes

El gobernador civil, señor Sanz Matamoros, manifestó a los reporteros que sigue el desfile de alcaldes por su despacho y todos ofrecen, dando fechas fijas, verificar ingresos por contingente.

Agregó dicha autoridad que el actual presidente ha obtenido una economía mensual de 4.000 pesetas en los suministros.

Nosotros vemos con gusto que el señor Gallego realizara en su etapa de presidente una gestión que fuera todo lo eficaz que necesita aquella casa.

El conoce los resortes de la política y la administración, y debe saber, por tanto, donde está el secreto para obtener el éxito.

También lo debe saber el señor Sanz Matamoros, por cuanto dijo, siendo presidente de la Excelentísima el señor Soler Bayona, que lo que se necesitaba eran expedientes ejecutivos contra los ayuntamientos morosos.

Claro es que se debe procurar que estos expedientes no sean retirados después, como sucedió en ocasiones con algunos de suma importancia.

Esto es más eficaz que el desfile de alcaldes.

Sepamos qué ayuntamientos han sido declarados responsables, qué alcaldes procesados, y entonces se habrá adelantado mucho para la normalización de la Casa provincial.

Con personal apto y competente cuenta para ello el señor Gallego; renuevese, pues, los procedimientos, y que al régimen de economías que parece se ha iniciado con él, acompañe una intensa gestión recaudatoria.

Información frutera

Anoche, a primera hora, terminó de cargar el vapor «Scipio», que salió para Hull, después de haber estivado en sus bodegas 6.774 barriles.

Hasta la fecha van exportados 73.238 barriles y 33 medios, 52.932 barriles y 23 medios más que en igual fecha del año anterior.

El vapor «Calderón» seguía ayer tarde a la carga de barriles para Londres y saldrá hoy para su destino.

También a Londres se destina el vapor «Claro», que entró ayer.

Sobre muelle quedarían anoche unos 1.000 barriles.

Circular gubernativa

Se han de llevar los perros con bozal

El Gobernador civil ha dictado y remitido al Boletín Oficial una circular disponiendo que todos los perros en libertad que pululan dentro del perímetro de las poblaciones sean retenidos y atados en el domicilio de sus dueños, no permitiéndose la circulación de aquéllos, a no ser que vayan provistos de bozal.

Los que carezcan de este requisito serán recogidos y muertos por los agentes de los municipios.

Los dueños de perros que infrinjan lo ordenado, serán castigados con una multa superior a cinco pesetas, pudiendo recuperar los animales si no fueran muertos al recogerlos, dentro del tercero día, después de abonar los gastos correspondientes.

Todo animal, cualquiera que sea su especie, morado por un can rabioso, será puesto bajo el servicio de vigilancia de Sanidad veterinaria durante noventa días, sacrificándose si antes apareciesen síntomas de rabia.

Interesa a los comerciantes y productores de uva

La Sociedad anónima

«PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE FRUTAS FRESCAS DE CANJAYAR» vende a PRECIOS CONVENCIONALES de 50 a 60.000 barriles, puestos en el puerto de Almería. Se garantiza la clase superior de la uva y las buenas condiciones de los envases.

Est. sociedad, que tiene organizados sus servicios de transportes, embarques con cuartel propio y representación directa en el extranjero; admite suscripción de acciones, y consignaciones de los paraderos solventes.

Se anticipa para gastos de faena, se pagan los portes y se facilita vasija. La sociedad dará os barriles al costo, liquidará los embarques sin beneficio alguno y dará la cuenta escueta de los corredores, más el 1%, como máximo, por gastos de representación. Solo cobrará, como genciana o beneficio, a los accionistas, 0'25 cts. por barril, de los que excedan de sus acciones; y a los no accionistas, 0'50 céntimos por barril que consignen.

PARA MAS DETALLES Y PARA FORMALIZAR OPERACIONES, DIRIJANSE AL DESPACHO CENTRAL DOMICILIO-CANJAYAR TELEGRAS-ANONIMA

POR TELEFONO

Notas políticas

En Gobernación

Madrid, 18. 12 noche. El subsecretario de Gobernación, señor Ruano, manifestó hoy a los periodistas que es inexacto, como se ha publicado en la prensa, que la Guardia de Seguridad de Málaga haya declarado la huelga de brazos caídos.

Refiriéndose a la crisis ministerial dijo que cree que la solución está ya muy próxima.

Añadió que el diputado integrista señor Senante, acompañado de una comisión de las Diputaciones Vascas, ha visitado al ministro de Hacienda para tratar de la aplicación de los nuevos impuestos, con arreglo al concierto económico.

El retiro de los mineros El ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual, conforme a las peticiones de la Unión General de Trabajadores, ha elevado a diez reales el retiro de los mineros de Almadén.

La «Gaceta»

Hoy publica La «Gaceta» una Real Orden de Gobernación disponiendo que el Director general de Comunicaciones, señor conde de Colomb, proceda a una minuciosa revisión del reglamento para establecer la explotación del servicio telefónico, y de las disposiciones que la modifiquen.

A continuación se inserta el Reglamento rectificado.

Breves apuntes

PARA LA

Historia eclesiástica de Almería

Continúa la historia del Arciprestazgo de la S. I. Catedral de Almería.

En 9 de Marzo de 1702 toma posesión el Arcipreste Dr. don Juan Claramonte, Canónigo de ésta, en la vacante del señor Velgrado, estando en posesión hasta el 20 de Septiembre de 1704 en que pasó a Tesorero, por fallecimiento del señor Velgrado, a quien vino sucediendo, primero en el Arciprestazgo y ahora en la Tesorería.

Sucede el Arcipreste Dr. don Crispín del Castillo en 13 de Marzo de 1705, al señor de Claramonte, ocupando el Arciprestazgo hasta el 23 de Septiembre del mismo en que tomó posesión de la Dignidad de Arcediano, en la vacante que dejó el señor Leyba por su promoción a Dean de esta misma Iglesia.

En 29 de Marzo de 1706 se posesiona el Arcipreste Dr. don Gregorio Baca de Haro, que fué el inmediato sucesor del señor Castillo. Por muerte del señor Baca, ocurrida en 28 de Junio, fué nombrado para ocupar la vacante el Dr. don Rafael Franco Xaramillo, quien tomó posesión en 21 de Agosto de 1707. Pasó a la Dignidad de Prior de esta posesionándose en 17 de Octubre de 1722. (Después fué Arcediano y últimamente Dean).

Ocupó la vacante de Arcipreste en 20 de Septiembre de 1723, el Dr. don Gerónimo de Corbalán, quien lo poseyó hasta el 6 de Septiembre de 1738 en que ocurrió su muerte.

Le sucedió en 21 de Julio del mismo año, el Dr. don Francisco Piedrola y Narváez, Canónigo de esta misma Iglesia, quien fué dispensado por no tener los 40 años de edad que por la Erección era condición para poder aspirar al Arciprestazgo de esta S. Iglesia. Lo poseyó hasta el 10 de Octubre de 1740 en que fué promovido a Maestrescuela. Y por esta promoción fué nombrado Arcipreste el Dr. don Francisco Clemente del Carpio y Sarmiento, Canónigo de ésta que tomó posesión en 8 de Diciembre de 1740.

El Dr. del Carpio y Sarmiento pasó a ocupar el Arcediano en 1.º de Julio de 1741; después pasa a Dean, sucediéndole en el Arciprestazgo en 15 del mismo mes el Dr. don Francisco Ventura de Córdoba, Canónigo que era de esta misma Iglesia y antes Racionero. Este señor desde que tomó posesión empezó una serie de reclamaciones, y sostuvo muchos pleitos hasta poco antes de su muerte, para conseguir que fuera efectiva la Dignidad que de puro nombre distribuía, logrando al fin Breves de Su Santidad y R. cédulas de S. M. otorgando el Arcipreste Cura del Sagrario, uso de Capa de Coro, Silla en el mismo después del último Dignidad, Presidencia a falta de éste, y voz y voto en los Cabildos. En otro lugar me ocupé con la

dada extensión de todo ello por haber intervenido el Arcediano señor de Bocanegra en las reclamaciones del señor Córdoba.

Como se refiere a fecha anterior no pudo ir en aquel lugar lo siguiente que aparece en el Acta del Cabildo de Marzo de 1741.

Pide el Arcipreste se le dé posesión de silla en el Coro y uso de Capa coral, y se acuerda acceder a ello, según y en la forma que se observa en la Metropolitana de Granada, y siempre que el señor Córdoba se sujetare al cumplimiento de tal práctica, y juramento de su observancia. Y que en atención a que bajo dichas circunstancias y no en otras, está pronto este lugar a la citada posesión, que se extiende a continuación de este acuerdo la referida Certificación que es su tenor como se sigue: Don Manuel Rubio de la Fuente, Presbítero Secretario de los Sres. Dean y Cabildo de la S. I. M. de Granada etc. Certifico que por el Libro corriente de Cabildos en los celebrados por dichas señores ante mí, como tal Secretario, pertenecientes al año pasado de 1743 consta, que en virtud de Reales Cédulas de S. M. despachadas a favor del Dr. Don Xavier de Buela, Arcipreste de esta S. Iglesia en cumplimiento de las órdenes en ellas contenidas y de común acuerdo con el Rmo. Sr. Arzobispo, se le concedió y permitió el uso de hábito y traje canónico y se le señaló en el Coro el asiento de la Silla inmediata después de la Dignidad de Tesorero, que es la última del lado derecho y Coro de él, y en las Procesiones, así claustrales como públicas lleva este mismo lugar que ocupa en el Coro canente, y lo mismo se observa y practica en todas las demás funciones así eclesiásticas como seculares en que asiste el Cabildo con la formalidad de tal, fuera de esta S. Iglesia.

Dentro del Coro, aunque faltan todos los Sres. Dignidades, de ningún modo preside ni ejecuta acto alguno de los pertenecientes a él, ha presidido; no gana emolumento alguno por razón de Memorias, Aniversarios, ni Capas, ni tampoco se le reparten Misas en la Tabla, y toda dicha observancia es efecto de ser únicamente honoraria la Dignidad de Arcipreste y no tener conexión alguna con los demás Prebendados; a las Vísperas y Completas asiste en la misma forma que a las demás Horas o en el Coro, o residiendo en su Parroquia, como es su obligación y ha sido siempre, y en la conformidad referida se ha ejecutado desde el citado año 1743 hasta de presente sin novedad alguna en todo ni en parte ni al aquí expresado. Y para que conste etc. Granada a 11 de Febrero de 1749.

Insiste el Arcipreste en sus peticiones, interesando que además de Silla en el Coro y uso de traje, se le conceda el que pueda presidir en ausencia de los Dignidades, y participación en los emolumentos de los demás Capitulares. En 1.º de Agosto de 1749 se da cuenta de una R. C. de S. M. que se copia en el Acta, su fecha en el Buen Retiro a 1.º de Julio de dicho año, por la cual se manda conceder al Arcipreste además de la Silla y el uso de traje Coral, el que pueda presidir en el Coro a falta de los Dignidades; cuya gracia había concedido S. M. con la misma fecha al Arcipreste de Granada; resolviéndose con respecto a las demás pretensiones, que el Cabildo con el Prelado, acordase lo que proceda.

En 8 del mismo mes se hace presente que el Arcipreste había manifestado cuanto deseaba terminar los recursos pendientes, y que así sería de su mayor complacencia se le determinasen el colón en la Sacristía, antes de los señores Canónigos, gusto que así ocupaba el lugar en Coro y demás actos públicos; además solicitaba la participación en los emolumentos como los demás señores; el Cabildo acordó, que de la misma forma que había conseguido lo que hasta aquí ha logrado, que siga los recursos, pues se hallan pendientes hasta su determinación.

Por fallecimiento del señor de Córdoba, ocupó su vacante el Canónigo Magistral de esta Dr. don Francisco Ruiz de Vales, quien se posesionó del Arciprestazgo en 30 de Julio de 1754. El nuevo Arcipreste presenta en Cabildo de 27 de Agosto, un escrito (que se copia en el Acta) solicitando que se estipulen y acuerden bases, para que quede establecida la paz y cesen toda

clase de reclamaciones por parte de los Arciprestes de esta Santa Iglesia. En el escrito se hace un resumen de todos los puntos de las reclamaciones que a su muerte dejó pendientes su inmediato antecesor. En Cabildo de 3 de Septiembre se establece y firma Concordia accediendo a las peticiones del Arcipreste.

B. CARPENTE.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Santa Fé el presbítero don Baldomero Herrera Martínez.

—Se encuentra en ésta, el propietario de Dallas don Francisco Maldonado Rubio.

—De Madrid ha llegado el oficial de Telégrafos don Angel Ortiz Villajos.

—De Velez Rubio han venido el abogado don Fernando Morales Llamas y el farmacéutico don Pedro Crespo González.

—Acompañado de su señora ha venido de Cuevas el Jefe de Policía de aquella ciudad, don José Toledo Valero.

—Para Granada ha salido el ingeniero don Angel López Santofía.

—Ha regresado a Guadix la respetable señora doña Elisa Sánchez Duarte, viuda de Ruiz. La acompañan sus bellas y distinguidas hijas María, Dolores y Anita.

—Ayer embarcó para Málaga el Rdo. Padre Manuel María Morgado, S. J.

—Ha marcha lo a Granada el médico don José Ramón Campoy.

—Desde Madrid se ha trasladado a Benajayel el canónigo archivero de Málaga, nuestro ilustrado paisano don Emilio Ruiz Muñoz.

—En el tren correo de ayer llegó de Benajayel el Párroco de dicho pueblo, don Evaristo Romero.

—Se encuentra en ésta el Párroco de Cuevas, don José Almería Lpez.

—Para Berja marchó ayer el Beneficiario primer Marstro de Cerecerías de esta Catedral, don Francisco González López, catedrático del Seminario.

—Ha regresado a Tabernas la distinguida señora doña María Teresa Angulo, de Gómez.

—Ha regresado de Granada nuestro particular amigo el culto notario don Pascual Lacal Fuentes.

PRIMERA COMUNION

En el día de ayer, primer aniversario del fallecimiento del que fué Registrador de la Propiedad de Sorbas y Villagoría (Cuenca), don Francisco Piñeras (q. s. g. h.), hizo la primera Comunión en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el discreto niño Francisco Piñeras Maresca, hijo del finado.

Al niño y a su estimada familia les enviamos nuestra enhorabuena por tan hermoso acto, y deseamos al que por vez primera ha recibido el Pan de los Angeles, que Jesús Sacramento sea el alimento diario de su alma.

PROXIMO ENLACE

Se ha concertado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Gloria Moreno con nuestro querido amigo el discreto Otonólogo don Andrés Vicensino Real.

En breve se efectuará la boda.

Operaciones de Bolsa

Madrid, 19-12 noche.	
Deuda Perpetua Interior 4%	72 00
d. amortizable 5% de 1917	95 50
Banco de España	259 00
Compañía de Tabacos	000 00
Francos	47 95
Libras esterlinas	24 03
.....	13 85

Junta local de emigración

El sábado, 21 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, se reunirán los señores que componen la Junta local de Emigración de este puerto, para celebrar sesión.

Seguros marítimos

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y H^{no}.

Paseo del Príncipe, núm. 10

POR TELEFONO La situación política

Comentarios sobre la crisis. ¿Vuelve Bergamín? Desorientación.

Madrid, 18. 12 noche. Continúan los comentarios motivados por la crisis que determinó la dimisión del señor Bergamín.

Nótase alguna desorientación, aunque todas las opiniones parecen coincidir en que el señor Bergamín no volverá a formar parte del Gabinete Dato.

Algunos que se creen bien enterados, afirman que el señor Bergamín se ha dado cuenta de que hay a quien le parece bien su vuelta al ministerio y que no falta quien opine lo contrario, en vista de lo cual ha determinado no volver a ocupar la cartera que desempeñaba.

Esta actitud del exministro de la Gobernación es la causa de que el señor Dato no haya regresado aún a Madrid.

Se barajan ya varios nombres de posibles sucesores del señor Bergamín, pero en lo que todos convienen es en que la crisis es más honda de lo que se suponía.

Se asegura que ni el vizconde de Eza ni el señor Bugallal irán al ministerio vacante.

La solución de la crisis, sin embargo, se hace consistir en que el actual ministro de Gracia y Justicia sea el que pase a Gobernación.

Parece que el jefe del Gobierno quiere que el sucesor del señor Bugallal en el ministerio de Gracia y Justicia sea el señor Cañal, pasando al ministerio del Trabajo el vizconde de Eza y entrando en el gobierno, con la cartera de Guerra, el general Marina.

También se habla del propósito que tiene el Presidente, de aprovechar esta ocasión para ocupar la cartera de Marina con el señor Ordóñez.

Si el señor Dato vuelve mañana de San Sebastián sin haber sometido esta combinación a la firma del rey, la situación actual durará aún varios días.

De todos modos, se espera que para cuando el monarca regrese de los Picos de Europa la combinación ministerial esté ya ultimada, viniendo entonces don Alfonso a Madrid para tomar juramento a los nuevos ministros y a presidir el consejo.

En Abrucena

Un joven muerto por su hermano

La Benemérita de Triana da cuenta de un desgraciado suceso ocurrido en el Cortijo de los Arcos, del término municipal de Abrucena.

Los hermanos Rodrigo y Juan Ruiz Portero, de 18 años el primero y de 14 el último, hallábanse examinando una pistola Browning, cuando se disparó el arma al primero.

El proyectil hirió a Juan, de tanta gravedad, que a las dos horas dejó de existir el desgraciado.

El Juzgado de Abrucena intervino en el suceso desde el primer momento, disponiendo que Rodrigo quedara en calidad de detenido, en casa de su padre, por encontrarse enfermo.

El suceso, ocurrido como tantos otros, que tienen por causa la imprudencia de los que usan armas de fuego, ha producido dolorosa impresión.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Vista de un incidente de apelación procedente del Juzgado de Almería, sobre robo, procuradores, señores N. Muñoz y F. Campos.

Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre hurto, contra Rafael Muñoz y otros.

Abogado, señor R. Sánchez; procurador, señor Moreno.

Entrada de pleitos

Ha tenido ingreso en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada, un pleito procedente del Juzgado de Almería y seguido entre doña Dolores Cuevas y don José Rosales, sobre deshucio.

Alarde de causas

Se ha celebrado en la Audiencia el alarde de causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado, en las secciones primera y segunda, durante el próximo cuatrimestre. He aquí su resultado.

SECCIÓN PRIMERA Juzgado de Almería

Día 1.º de Octubre.—Corrupción de menores, contra Lorenza Santa María. Abogado, señor Esteban (don Manuel); procurador, señor Villaspeña.

Día 2.—Idem, contra Isabel Guillén Rubio. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Escobar.

Día 4.—Idem, contra Josefa Martínez Vidana. Abogado, señor Martínez Vázquez; procurador, señor Roda (don Andrés).

Días 5 y 6.—Viación, contra Benito Amate Añis. Abogados, señores López Ibáñez y Bienes Castell; procuradores, señores Giménez Segura y Navarro Tobarra.

Día 7.—Rabo, contra Manuel Pérez Sánchez. Abogado, señor Granados

(don Matías); procurador señor Escobar.

Día 8.—Idem, contra Tomás Miralles López. Abogado, señor Granados (don Matías); procurador, señor Pérez Gallardo.

Día 9.—Falsedad, contra Jesús Lozano Pérez. Abogado, señor Langle Rubio; procurador, señor Pérez Gallardo.

Día 11.—Prov., contra orden público, contra Francisco García Anóñuri. Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Pérez Gallardo.

Días 13 al 16.—Incendio (el de la delegación) contra Francisco Sánchez Garrido y otros.

Días 25.—Robo, contra Juan García Sánchez y otro. Abogado, señor Granados (don Matías); procurador, señor Escobar.

Día 26.—Idem, contra Emiliano Cantón Rodríguez. Abogado, señor López Ibáñez; procurador, señor Escobar.

Día 27.—Idem contra Onofre Martínez y otro. Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Navarro Tobarra.

Día 28.—Idem contra Miguel Giménez Aguiarte. Abogado, señor López Ibáñez; procurador, señor Grisolia.

Día 29.—Idem, contra Antonio Palomares Pérez. Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Pérez Gallardo.

Día 30.—Idem, contra Juan García Sánchez. Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Navarro Tobarra.

Día 3 de Noviembre.—Idem, contra Antonio Cabrera Ruiz y otros. Abogados, señores Langle Rubio y Romero del Castillo; procuradores, señores Navarro Tobarra y Grisolia.

Días 4 y 5.—Asesinato, contra Antonio Rebollar Palomo. Abogados, señores García del Pino y López Pérez; procuradores, señores Roda y N. Muñoz.

Día 6.—Homicidio frustrado, contra José Cantón Rodríguez. Abogados, señores García del Pino y Granados (don Matías); procurador, señor Escobar.

Día 8.—Homicidio por imprudencia, contra Miguel Segura Cortés. Abogado, señor Rovira; procurador, señor Fernández Campos.

Juzgado de Gergal Día 22 de Noviembre.—Robo, contra Jacinto Sánchez Muñoz. Abogado, señor Granados (don Matías); procurador, señor Grisolia.

Día 23.—Idem, contra Arturo Ocaña y otro. Abogado, señor López Ibáñez; procurador, señor Roda.

Juzgado de Sorbas Día 24 de Noviembre.—Infanticidio, contra Rosa Salvador Sánchez. Abogado, señor Langle Moya; procurador, señor Navarro Tobarra.

Día 25.—Viación, contra Miguel García Montoya. Abogado, señor García García; procurador, señor Giménez Orozco.

Días 26 y 27.—Homicidio, contra Indalecio García Morales. Abogados, señores López Ibáñez y E. Gómez; procuradores, señores Grisolia y Giménez Orozco.

SECCIÓN SEGUNDA Juzgado de Berja Día 9 de Noviembre.—Robo, contra Miguel Martín Marín. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Moreno.

Día 10.—Idem, contra Francisco Enciso Sánchez. Abogado, señor Romero; procurador, señor Pérez Gallardo.

Día 11.—Homicidio por imprudencia, contra María Fernández Molina. Abogado, señor Rovira; procurador, señor Villaspeña Quintana.

Días 12 y 13.—Falsedad y estafa, contra José Fornieles y otro. Abogados, señores Esteban, Villaspeña y López Pérez; procuradores, señores Villaspeña, Navarro y Fernández Campos.

Día 15.—Falsedad, contra Testifón Muñoz y otro. Abogados, señores López Pérez y Esteban; procuradores, señores Grisolia y Escobar.

Días 16 y 17.—Asesinato, contra Miguel García Valverde. Abogado, señor Langl; procurador, señor Villaspeña.

Juzgado de Cuevas Día 18 y 19 de Noviembre.—Homicidio, contra Salvador Rojas Sánchez. Abogado, señor Langle; procurador, señor Moreno.

Juzgado de Huércal Overa Día 29 de Noviembre.—Robo, contra Julián Martínez y otro. Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Navarro.

Día 30.—Idem, contra Juan M. Fernández Lucas. Abogado, señor Langle Rubio; procurador, señor Roda.

Día 1.º de Diciembre.—Idem contra Gtrés. Ballesta y otros. Abogados, señores Langl, Ortiz y Rovira; procuradores, señores Escobar, Villaspeña y P. Gallardo.

Día 2.—Idem, contra Juan Díaz Romero. Abogados, señores Rovira y Ortiz; procuradores, señores Gallardo y Roda.

Días 3, 4, 6 y 7.—Asesinato, contra Manuel González Fernández. Abogados, señores Langle y López Pérez; procuradores, señores Navarro y Roda.

Juzgado de Purchena Día 18 de Octubre.—Homicidio por imprudencia, contra José Antonio Pérez Martínez. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Navarro.

Día 19.—Falsedad, contra José Cano y otros. Abogado, señor Romero; procurador, señor Escobar.

Día 20.—Incendio, contra Antonio Reche Oliver. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolia.

Día 21.—Rabo, contra José Giménez Galera. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolia.

Día 22.—Daños por explosivos, contra Antonio Gil Romero. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Pérez Gallardo.

Día 23.—Robo, contra Alejandro Martínez Expósito. Abogado, señor Romero; procurador, señor Pérez Gallardo.

Juzgado de Vélez Rubio Día 21 al 23 de Septiembre.—Homicidio, contra Francisco Reche Rcha. Abogados, señores Langle y García; procuradores, señores Navarro y Zá a e.

Días 24 y 25.—Idem, contra Angel Martínez García. Abogado, señor Rovira; procurador, señor Escobar.

Días 27 y 29.—Asesinato frustrado, contra Eliseo Guirao Romero. Abogado, señor García; procurador, señor Zárate.

La cárcel se hunde

El arquitecto municipal, señor Egea, después de realizada su visita de inspección al edificio que ocupa la cárcel, ha informado a la Alcaldía que, desde luego, se halla en estado que requiere su arreglo inmediato, especialmente la parte que linda con la calle de Martínez, que amenaza ruina.

El señor Granados ha oficiado al dueño del edificio ordenándole que, inmediatamente, proceda a realizar las obras de reparación y advirtiéndole que declina en el toda responsabilidad por lo que pudiera ocurrir de no acometer tales obras.

No basta esto, señor Alcalde: precisa que las obras se realicen, sea como sea, pues la seguridad de los reclusos merece mayor atención, sin perjuicio de actuar los trabajos de terminación de la nueva cárcel, ya que el arrendo de otra casa para el traslado de los presos parece que es imposible.

(Que en todas las cosas haya de suceder lo mismo!...)

POR TELEFONO

Noticias de San Sebastián

Madrid 18 12 noche. Dicen de San Sebastián que la entrevista celebrada por los señores Dato y Sánchez Guerra, en el domicilio de este último, duró largo rato.

Entre los políticos se cree que la crisis no está conjurada y que acaso sea más extensa de lo que se supone.

Se añade que el conflicto será resuelto en Madrid, a donde irá el rey después de terminar la cacería en los Picos de Europa.

El rey y el jefe del Gobierno estuvieron en Biarritz, donde comieron, regresando de noche a San Sebastián.

Hoy comieron con don Alfonso, en el Palacio de Miramar, los Embajadores de España en París, Berlín y Londres.

A la comida asistieron también el Presidente del Consejo, el ministro de Estado y el de Gracia y Justicia.

Mañana saldrá el rey para Santander, donde permanecerá solo unas horas, siguiendo después su viaje a los Picos de Europa.

El mismo día marchará el señor Dato a Madrid.

En Fuenterabía, donde está veraneando, se encuentra gravemente enfermo el presidente honorario de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Miguel Moya.

El presidente del Comité de compras de trigo ha pedido al señor Dato que el que lleven a Pasajes se descargue sin las trabas que se le quiere imponer.

El rey ha presidido la distribución de premios a los vencedores en las regatas.

Interesante Real decreto

Saneamiento de poblaciones

Ha sido firmado por S. M. el Rey y lo publica la «Gaceta» un decreto que, a propuesta del ministro de la Gobernación, fué aprobado en Consejo de ministros, sobre saneamiento de poblaciones.

En el articulado de dicho Real decreto se dispone que las concesiones a los Ayuntamientos que el Gobierno no está autorizado a otorgar por la ley de Presupuestos quedan condicionadas, para que el importe de las exacciones y recargos se aplique preferentemente a obras de saneamiento de poblaciones, consistentes en conducción y distribución de aguas potables, alcantarillado, preparación de ensanche de poblaciones mayores de 10.000 almas y destrucción de las viviendas que sean focos permanentes de enfermedades.

Para ejecutar estas obras podrán los Ayuntamientos contratar empréstitos, previo informe del ministro de la Gobernación, y como garantía podrá aceptarse el importe de las exacciones mencionadas.

Por último, se ordena que la realización de tales obras se considere indispensable en varias capitales, la de Almería entre ellas.

Por su extraordinario interés ofrecemos publicar íntegra mañana la referida disposición.

Ahora, veremos si el Ayuntamiento de Almería aprovecha la ocasión que se le presenta para realizar una mejora ha tiempo anhelada, o si deja dormir este proyecto como tantos otros que nunca se tramitan o se tramitan mal.

En Barcelona

Los vendedores de leche de vaca están en huelga por no haber aceptado los patronos sus peticiones.

En Zaragoza

Las huelgas planteadas en esta capital por los obreros de diversos ramos siguen en igual estado.

Con motivo de la que sostienen los de la fábrica de alumbrado están actuando como faroleros el médico y ex alcalde señor García Murriel y el farmacéutico señor Llorente, con dos individuos del Somatén.

El alcalde, el gobernador civil y el Capitán general celebraron una reunión para tratar del conflicto creado por los harineros que se niegan a trabajar.

Han llegado a Zaragoza veintitres vagones de trigo argentino que fué enviado a las fábricas militares.

Tumultos en Murcia

El gobernador civil de Murcia ha pedido al Gobierno el envío urgente de trigo para conjurar la situación creada por la pésima calidad y la escasez del pan.

Con motivo de esta escasez se han producido tumultos en varios pueblos de aquella provincia a los que se han enviado fuerzas de la Benemérita para mantener el orden.

En Almería

El gobernador civil de Almería ha pedido al Gobierno el envío urgente de trigo para conjurar la situación creada por la pésima calidad y la escasez del pan.

Con motivo de esta escasez se han producido tumultos en varios pueblos de aquella provincia a los que se han enviado fuerzas de la Benemérita para mantener el orden.

Pedid en todos los Establecimientos EL SIN RIVAL Anis Machaquito EL MEJOR DE LOS MEJORES ANISADOS CONOCIDOS

Vapores correos franceses De la Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina.

Formosa saldrá de Almería el 3 de Septiembre de 1920, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C.—B. del Príncipe, 75.—Almería

ANDRES VIZCAINO REAL Odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de la boca y dientes.

Empastes :: Orificaciones :: Prótesis fija y movable :: Dientes a pivote de diferentes sistemas :: Coronas de oro :: Puentes americanos. Puentes higiénicos :: Correcciones ortodóncicas :: Tratamientos de enfermedades de la boca

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 2 A 7.—Conde O'falia, 20, principal.

POR TELEFONO Los conflictos sociales en España

En Bilbao. Graves sucesos Madrid, 18.—12 noche. Participan de Bilbao que hoy, cuando regresaban a su domicilio los aldeanos que trabajan en los muelles en sustitución de los obreros huelguistas, éstos les hicieron una descarga cerrada.

Repuestos los campesinos de la impresión del primer instante persiguieron a sus agresores logrando alcanzar a tres de ellos, a quienes dieron una formidable paliza.

La Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en el muelle detuvo a cuatro huelguistas.

Según las noticias que se han recibido ampliando detalles de este suceso, los huelguistas esperaron el paso de los aldeanos entre la maleza del alto de Santo Domingo, desde donde hicieron muchos disparos.

A las primeras descargas quedaron heridos siete campesinos, uno de ellos llamado Víctor Bilbao, tan gravemente que falleció a los pocos momentos.

En persecución de los agresores salieron fuerzas de la Guardia de Seguridad, los Migueletes y la benemérita, deteniéndolos a todos.

A uno de los huelguistas lo lyncharon los campesinos dejándolo gravemente herido.

Huelgas solucionadas Se han recibido telegramas particulares que dan cuenta de haberse solucionado diversas huelgas en Murcia, así como la que sostenían los obreros muebleros de Pamplona.

Nuevas huelgas En Gerona se han declarado en huelga los cargadores y en Andújar, los albañiles.

En Zaragoza Las huelgas planteadas en esta capital por los obreros de diversos ramos siguen en igual estado.

Con motivo de la que sostienen los de la fábrica de alumbrado están actuando como faroleros el médico y ex alcalde señor García Murriel y el farmacéutico señor Llorente, con dos individuos del Somatén.

El alcalde, el gobernador civil y el Capitán general celebraron una reunión para tratar del conflicto creado por los harineros que se niegan a trabajar.

Han llegado a Zaragoza veintitres vagones de trigo argentino que fué enviado a las fábricas militares.

Tumultos en Murcia El gobernador civil de Murcia ha pedido al Gobierno el envío urgente de trigo para conjurar la situación creada por la pésima calidad y la escasez del pan.

Con motivo de esta escasez se han producido tumultos en varios pueblos de aquella provincia a los que se han enviado fuerzas de la Benemérita para mantener el orden.

En Barcelona Los vendedores de leche de vaca están en huelga por no haber aceptado los patronos sus peticiones.

En Zaragoza Las huelgas planteadas en esta capital por los obreros de diversos ramos siguen en igual estado.

Con motivo de la que sostienen los de la fábrica de alumbrado están actuando como faroleros el médico y ex alcalde señor García Murriel y el farmacéutico señor Llorente, con dos individuos del Somatén.

El alcalde, el gobernador civil y el Capitán general celebraron una reunión para tratar del conflicto creado por los harineros que se niegan a trabajar.

POR TELEFONO FIRMA REGIA De Marina Madrid, 13 12 noche. El rey ha firmado hoy las siguientes Reales Ordenes de Marina.

Disponiendo el aumento de la plantilla de Marina con un contratante que desempeñará el cargo de primer teniente fiscal en el Supremo de guerra y Marina, y un capitán de corbeta, ayudante de dicho tribunal.

Disponiendo el aumento de la plantilla del cuerpo jurídico, con un consejero togado, un auditor general, un primer auditor y un teniente auditor de segunda.

Nombrando intendente de Cadix a don Francisco Parla. Idem de Cartagena a don Fulgencio Teón.

Nombrando jefe de centro en el Ministerio, a don Luis Pando. Disponiendo que el intendente de la Armada, señor Pison Osojiza, se en-argue del servicio de Intendencia general en el mismo Ministerio.

Coches Se vende una jardinera con doble caja para gondola, un dokar 4 asientos fodo nuevo, y unas guarniciones color avellana tresillo mejorables. Informar don José Romero Rivas. Bofica del Paseo.

DE SUBSISTENCIAS El aceite Habiendo sido adjudicado a esta provincia un nuevo depósito de aceite de oliva para su venta a precio de tasa, los comarcanes de los pueblos de la provincia que deseen adquirirlo, presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Junta de Subsistencias advirtiéndole que el plazo de admisión de solicitudes terminará el día 26 del actual.

Regíran para la adjudicación las mismas condiciones ya publicadas de los anteriores depósitos.

El pan que comemos Se consumen diariamente 90 sacos de harina argentina

El alcalde ha reiterado las órdenes a los agentes de su autoridad, para que se compruebe si el pan bajo que se elabora en las tahonas está bien pesado y corresponde a la cantidad de harina argentina que se les facilita diariamente.

Se dan a los tahoneros 90 sacos de dicha harina. En el distrito tercero se han decomisado 45 kilos de pan falto de peso.

Parece que algunos tahoneros aplican parte de la harina argentina a elaborar pan de lujo, y aun la venden para otros usos, a 13 pesetas la arroba, con lo que obtienen un negocio fabuloso.

Y mientras, el pan es deficiente en peso y calidad. Y los tenientes de alcalde, encantados de la vida.

Sin comentarios.

POR TELEFONO DE PROVINCIAS Madrid 18 12 noche. Murcia.—Noticias recibidas de Cartagena dan cuenta de que el recluso en el penal de aquella ciudad José Frieo, que está condenado a treinta años de prisión, intentó evadirse, no lográndolo por que le sorprendió un centinela.

En el Aeródromo de los Acacres de Cartagena un aparato tripulado por los señores Calderón y Marillo, se destruyó al aterrizar.

Ambos tripulantes resultaron ile sos.

Barcelona.—Telegrafista de Barcelona que en vista de los alborotos que estaban ocurriendo en el establecimiento de baños denominada «San Sebastián», se dió orden a la policía, de que ejerciera vigilancia.

Unos bañistas se negaron hoy a acatar las órdenes de los vigilantes, los cuales se vieron precisados a hacer uso de las armas.

El balneario ha sido clausurado.—En la Plaza de España rñeron diez carreteros.

Alarmado un vecino por creer que se trataba de un atentado hizo varios disparos.

Cádiz.—Dicen de Puerto de Santa María que en el tiro de pichón, un cazador fortivo que disparaba fuera del recinto donde se celebraba la tirada mató a un niño de diez años.

Señoras Procedente del Gran Bazar de Modas, A. L'Esprit establecida en Granada, Acera del Casino 27, se encuentra en esta la acreditada modista de sombreros señorita Mercedes Siles con un completo y variado surtido de modelos de señora y niña. Calle de Ricardos 4.

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

DOCTOR CALVACHE DEL Hospital Gen. ral de Madrid Enfermedades de la boca y dientes. Aparatos de potesis. Nuevo sistema de dentaduras completas del Doctor Fripp (Inamovibles). HOTEL SIMON: de 10 a 1 y de 4 a 7, desde el lunes 16.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES. Santos de Tolosa, Donato presbitero, Mariano cf. y Tarcicio acólito m...

Noticias

Por escandaloso. En la Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado un individuo llamado Casimiro...

Multas gubernativas. El Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a Joaquín Santiago Fernández...

Comis ón Provincial. Pasado mañana deberá celebrar sesión la Comisión provincial.

Café Suizo. El año de la PAZ lo encontrarán exclusivamente en el CAFE SUIZO...

Hurto de esparto. La Guardia civil de Tabernas ha instruido atentado contra Eduardo González...

Hurto de una cabra. La Benemérita de Adra ha detenido a Josefa Martínez Vargas...

De Vigilancia. Don Rogelio Chacón Serra y don Rogelio Sánchez Logroño...

Pérdida. La persona que haya adquirido una gatita blanca, de casta de Angora...

Modas. Todos los días se reciben los últimos modelos de sombreros de señoras...

Antigua Cristalería. G. Ibáñez (Tiendas, 18) Es la casa que más barato vende Cristales planos...

Buena colocación. Señora o señorita respetable, capacitada para el gobierno de una casa...

Enfermedades de los ojos. Señoras Católicas! Apoyad el Sindicato de Obreras de la Aguja...

De 11 a 1 y de 3 1/2 a 6.—Hotel 1-món. Pérdida. De un bolso de señora, color negro...

Movimiento carcelario. A disposición del Gobernador civil ingresó ayer en la cárcel Joaquín Santiago Fernández...

Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: José Sánchez Ruiz...

La banda del Hospicio dará un concierto esta tarde en el Balneario Diana interpretando el programa siguiente:

Las Corsarias, pasodoble. Retreta austriaca. Fado. Vals. Aires Vascos, núm. 2. Musa gitana.

Sombreros de paja. 3 pesetas para niños. Para hombres a 3'50 y 4 pesetas. Grandes rebajas de precios por final de temporada.

Carro enganchado. Se vende un buen carro enganchado con una bestia menor.—Razón, Conde Oñalía, 12.—(Tiende)

Almoneda. de muebles nuevos a mitad de precio Real 16 principal.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles expresados a continuación:

HOTEL CONTINENTAL. Don Balduino Herrera, de Santa Fe; don Antonio J. Moreno, de Montoro; don Francisco Maldonado Rubio, de Dalías; don Manuel Peñafiel Martínez, de Ugijar; don Angel Ortiz Villajos, de Madrid.

H. LA PERLA.—Don Miguel Aliaga, de Cullar; don Antonio Caballero y don Francisco Niño, de Madrid.

H. COMERCIO.—Don Alfonso González y don José Toledo Valero y señora, de Cuevas; don Fernando Morales y don Pedro Crespo, de Vélez-Rubio; don Angel Mayorga, de Alhabia; doña Carmen Martínez, de Nijar.

Plaza de Toros

Arriendo del ambigú

En el domicilio de la Empresa de Toros, se admiten proposiciones por escrito, para el arriendo del ambigú durante las corridas de los días 22 (nocturna) y 25 y 26 diurnas. Corridas de feria.

Notas de Hacienda

Se encuentran en Almería, en visita de inspección reglamentaria, el inspector regional de Hacienda, don José Corral y Larre; el jefe de Negociado de primera, don Virgilio Toledo Fernández; el oficial primero, don Luis González Gil y el oficial segundo, don José Vallejo Vicente.

Don Domingo Lozano López ha solicitado la devolución de mil pesetas ingresadas por cuota militar.

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores don Diego Ramírez, don Francisco Miranda, jefe de Seguridad y don Fermín Giménez.

La administración de Propiedades e Impuestos ha dictado una circular recordando a los ayuntamientos la obligación de satisfacer en la Caja del Tesoro la cuarta parte de su cupo por consumos, correspondiente al trimestre actual, antes del último día del mismo.

De lo contrario serán declarados responsables.

Bolsa del trabajo

El Sindicato Católico de la Aguja es el número crecido de sus socias admitiendo demandas de obreras y de trabajo en los ramos de aguja siguientes:

Bordados de todas clases a máquina y a mano en blanco, en plata y en oro. (Señoras Católicas! Apoyad el Sindicato de Obreras de la Aguja! Aliadas con el Sindicato para el mejoramiento de vuestros intereses. Encajes de bolillos, de malla y de crochet.

A los Parraleros

Recaerá en su mutuo beneficio si antes de hacer nuevos arreglos para la próxima campaña y vera consulta a casa Liria e Hijo North Western Buildings, 10 Victoria Street Liverpool, L. mismo por sus módicas comisiones, prontitud en el envío de cuenta y cheques que su buena defensa por el fruto.

Chocolate 'El Prado'

Aviso al público. Esta inmejorable clase, elaborado a brazo y compuesto, con artículos de primera calidad, como prueba sus muchos consumidores que es la mejor garantía de su exquisita preparación y economía.

Se vende en el establecimiento de ultramarinos de Manuel Montes Tenorio. Calle Mariana número 1.—Almería.

Catálogo limpio

Lo tendrá V. enviando sus uvas en BARRILES MACHI HEMBROS. Dirigirse a JOSE CARMONA VALLS.—Gerona, 14.

Aviso al público

Se ha establecido un nuevo servicio de automóviles de alquiler de las mejores marcas Europeas. Razón: Santa Rita 7 y Murcia 1.

VAPORES FRUTEROS

de Hijo de Ricardo Gimenez S.en C. Para Gaggow. Llegará a este puerto el día 13 del corriente el magnífico vapor MARGIT.

Nota.—Siendo muy reducido el hueco que traeremos los señores cargadores comprometan la cabida con anticipación. Para más informes a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Gimenez S. en C., Boulevard, 75.

SE VENDE una mesa de billar en buenas condiciones. Darán razón en Gergal, fonda de Francisco Sánchez Pérez.

Laboratorio Químico Industrial de la Jetaura de Miras de Almería. En este Laboratorio, creado por Real Orden de 5 de Mayo de 1917, se hacen por los Ingenieros del Distrito ensayos, de pago y gratuitos, de minerales bajo las condiciones que se ponen de manifiesto en las Oficinas, Gerona 16, todos los días no feriados de once a trece.

Traspaso. Panadería de Rafael Martínez, Rambla de Aitareros número 19. Para informarse en la misma Panadería.

LINEA THORENSE

El vapor «SAN TELMO», llegará a este puerto el M ércoles 18 del corriente y tomará carga para Christiania y demás puertos de Noruega. Para cabida e informes a su consignatario, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

ALAMBRE

de parras. COMPRO. Guillermo Herrera ALMERIA. Vapores fruteros. Línea Tayá. El vapor «TORRE DEL ORO» saldrá de este puerto sobre el 21 del actual con destino a LIVERPOOL. Para informes y cabida a sus consignatarios Anónima de Transportes y Flea-mentos.—Andén de Costa, 46.

SERRIN

El más suave y bien cernido FABRICA DE ANGEL PASTOR. Se vende en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito. Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten correedores. Barriles completos. Con serrin superior a 17 reales, precio sobre vagón en cualquiera de las estaciones desde Guadix a Almería. Informar: Manuel Cortés.—De Alhama.

SE VENDEN

de 5 a 6 000 barriles de uvas de superior calidad a 4 pesetas la arroba para cortar en los primeros días de Septiembre. Razón cortijo de Santa Juana, término de Almería.

SE vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito. Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten correedores. Barriles completos. Con serrin superior a 17 reales, precio sobre vagón en cualquiera de las estaciones desde Guadix a Almería. Informar: Manuel Cortés.—De Alhama.

SE COMPRAN

los talones o cartas de porte y actas de reconocimiento pendientes de reclamación a los ferrocarriles. Para informes: MIGUEL GARCIA GOMEZ. Teatro 4 (al lado de Correos y Telégrafos) y Plaza de Ivo Bosch, 3, frente a la Estación férrea.—Teléfonos números 133 y 206.—Almería

M DERRAS PARA BARRILES

PARRALEROS. No comprar maderas sin antes conocer los precios y calidad de la Casa TERRIZA HERMANOS. Aguilar Martell, 20, (antes Pesadores)

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consultas: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Doctor D. Rafael Arce

Médico de Hospital provincial de Cruz y de la Princesa. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1.

Dr. Compañi

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta de 2 a 4, PRINCIPE, 83.

Fábrica de San José

Serrería mecánica y molino harinero. Calle de la Estación, junto a Las Dolencias.

J. MIZZI MEDICO. MEDICINA Y CIRUGIA

general-s. Alhama de Almería, Calle Real, 49. Asistencia a partos. Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5. Gratis a los pobres de 8 a 9 mañana. P. de Purchena, 6, pral.-ALMERIA.

Se vende

la finca denominada PARRAL DEL CHARCO situada en la Cañada de San Urbano. Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz.

Nuevo servicio decenal entre Barcelona y Almería

El magnífico y rápido vapor «TIRSO» saldrá de Barcelona directo para Almería los días 3, 13 y 23 de cada mes regresando desde Almería para Aguilas, Cartagena y Barcelona los días 6, 16 y 26 de cada mes. Para fletes e informes su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

CAMIONES

de tres a cinco toneladas. Entrega inmediata. Aznar, Tonda y Compañía, S. en C.-Almería.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pujó jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

SE VENDEN

de 5 a 6 000 barriles de uvas de superior calidad a 4 pesetas la arroba para cortar en los primeros días de Septiembre. Razón cortijo de Santa Juana, término de Almería.

SE vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito. Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten correedores. Barriles completos. Con serrin superior a 17 reales, precio sobre vagón en cualquiera de las estaciones desde Guadix a Almería. Informar: Manuel Cortés.—De Alhama.

SE COMPRAN

los talones o cartas de porte y actas de reconocimiento pendientes de reclamación a los ferrocarriles. Para informes: MIGUEL GARCIA GOMEZ. Teatro 4 (al lado de Correos y Telégrafos) y Plaza de Ivo Bosch, 3, frente a la Estación férrea.—Teléfonos números 133 y 206.—Almería

M DERRAS PARA BARRILES

PARRALEROS. No comprar maderas sin antes conocer los precios y calidad de la Casa TERRIZA HERMANOS. Aguilar Martell, 20, (antes Pesadores)

IMPORTANTE RELOJERIA SUIZA

Daniel de Santos EL «OPTICO» se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Compra Plata, oro, platino y alhajas. OJO: Esta Casa no tiene sucursales. Relejería Suiza.—Príncipe, 12.

MADERA PARA BARRILES

Se ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa ALBERTO NOGUERA. BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA. Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32. Dirección telegráfica: AREUGON

DE INTERES GENERAL

Muy en breve abrirá al público «La Amuebladora» casa constructora de muebles, de los señores PLAZA, FERRER Y COMPAÑIA.—Paseo del príncipe, n.º 5. Invitamos al público a visitar este establecimiento, donde encontrarán muebles de sólida construcción y en condiciones de precios muy ventajosas.

LA IBERICA

PRINCIPE 16. Se avisa al público han llegado las acreditadas lociones Rosa-Acacia y Violeta. Especialidad de esta casa. Extractos concentrados, a 1'50 pesetas. ROSA-IDEAL Y ACACIA. Clase superior garantizada.

Arces italianos

Paquetes de 200 hojas, ptas. 13'50. Para más detalles e informes Andrés Rodríguez Ramón. Puerta de Purchena, número 9.

Academia «Purísima Concepción»

Preparatoria para carreras militares y de la Armada.—Calle de Zaira, 6. Profesorado: Don Bernardo Bueso, Licenciado en Ciencias. Don Emilio Peñuelas, Comandante de Estado Mayor. Don José del Pino, Comandante de Infantería.—Excelesntes resultados en la convocatoria del año actual. Aprobados todos los alumnos en los ejercicios presentados por la Academia.—Sus clases comienzan el 15 de Julio.—Abierta la matrícula hasta 1.º de Septiembre. Alumnos externos e internos. Pidanse reglamentos.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosos distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos. A los típicos. A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante. A los niños, en la dentición y destete. A los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

SE COMPRAN

los talones o cartas de porte y actas de reconocimiento pendientes de reclamación a los ferrocarriles. Para informes: MIGUEL GARCIA GOMEZ. Teatro 4 (al lado de Correos y Telégrafos) y Plaza de Ivo Bosch, 3, frente a la Estación férrea.—Teléfonos números 133 y 206.—Almería

M DERRAS PARA BARRILES

PARRALEROS. No comprar maderas sin antes conocer los precios y calidad de la Casa TERRIZA HERMANOS. Aguilar Martell, 20, (antes Pesadores)

Grandes Almacenes de Tejidos San José

DE JUAN MORATA
Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Los que más barato venden

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada de verano. Grandioso surtido en sedería, lanería, vuelas, crespones, bengalinas, fantasías de todas clases, ceñiros, percales, piqués, batistas, sedalinas, corsés, cañamazos y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada. Mantones de manila negros y bordados a precio de fábrica. Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos. Extenso surtido en equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para Señora y Caballero.

Especialidad en géneros blancos y lutos. No efectuar vuestras compras sin antes visitar estos Almacenes

Precio fijo.

Ventas al contado.



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

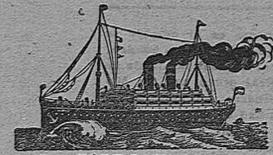
Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digestión difícil.

más penoso mal estar que sienten durante la digestión. Tónico y Reconstituyente y digestivo. DEVENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos Restaurant, Bares y establecimientos análogos.

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada.



COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PORT-SAID, SUEZ, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA el día 23 de Agosto y de Barcelona el día 24.

LEGAZPI

Para NEW-YORK Y HABANA, saldrá de Málaga el día 28 de Agosto y de Cádiz el día 29, el vapor

Buenos Aires

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

En Huercal-Overa (Almería) Temple de acero

Se vende una finca o se arrienda, de cabida 50 fanegas de tierra marco 3.000 baras regables todas con agua elevada por motor. Instalación en la misma finca de un motor nuevo marca Crossley de 14 a 16 H-P tipo eléctrico, con bomba centrífuga capaz para elevar 1.500 litros de agua a 30 metros, transmisiones y demás accesorios una bomba para alimentar el motor, una dinamo para producir 500 bujías con instalación en todas las dependencias de la finca. Un molino harinero acreditado con dos pares de piedras, limpias y demás accesorios. Puede funcionar la bomba y molino a un tiempo y por separado. Se vende todo junto y la instalación de motor bomba y molino por separado.

Para informes y tratar en Huercal-Overa, Don Luis Garcia Ballesta.

Temple de acero

Acaba de salir a luz esta novela original del ilustre novelista Muñoz y Pabón, que tanto éxito ha alcanzado al publicarse en LA INDEPENDENCIA.

Véndese al precio de cuatro pesetas, en casa de sus editores SOBRIÑOS DE IZQUIERDO. Francos, 45, Sevilla.

Otras obras del mismo autor: *Javier de Mirnda*, 2 tomos, 4 ptas.; *Juegos florales*, 2 tomos, 4 ptas.; *La millona* (novela), 2 tomos, 4 ptas.; *Justa Rufina*, 3 ptas.; *El buen paño...*, 3 pesetas; *Colorín colorado*, 3 ptas.; *De guante blanco*, 3 ptas.; *En el cielo de la tierra*, 3 ptas.; *El Niño de Nazaret*, 3 pesetas, *Media pava*, 1 pta.; *Exposición de muñecas*, 1 peseta.

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glic ro fosfato de al con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Dr. Benedicto Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Príncipe de Asturias, 1, Farmacias de España.
En Almería, J. Vivás Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

SANDALO PIZA

500 PESETAS a que presente Cápsulas de Sándalo de Gonozán Sanalot, etc., mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que ceden más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urturarias. 36 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas posiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas con las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sursimilares.

Almería, J. Vivás Pérez
No fiadse de imitaciones
Pedid "Sándalo Piza"



Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía.

Linea quincenal de BARCELONA a SEVILLA.

Linea semanal de Barcelona a Cádiz-Ceuta-Melilla-Almería (Málaga los domingos) despachándose directo para Barcelona (salvo variación). Linea semanal de Almería-Orán-Alicante, salida de Almería para Orán los dos los martes.

Linea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LINEA BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salida de Almería para Canarias con escala en Málaga, Río Martín, Lanzarote y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

LINEA BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices «Lázaro».

LINEA ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romero», «Capitán Segarra» y «Marqués de Campo», que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a fletes corridos.

Otra: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el Consúl de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Para más detalles dirijanse a la Compañía Trasmediterránea Delegación en Almería, Príncipe, 73.

FUMADORES HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPÓSITO EN ALMERÍA FARMACIA DE VIVA PÉREZ

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908

Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.	Pesetas 2'00
Provincias, trimestre.	" 6'00
Extranjero, trimestre	" 12'00

Número suelto, 10 céntimos

PARA ANUNCIOS Y ESQUELAS PIDNASE TARIFAS EN LA ADMINISTRACION

Pagos anticipados

OFICINAS Y TALLERES:
Calle de Marín n.º 16

Apartado de Correos, 26
Teléfono, número 85